

Todo como en el fin anterior

Carreteras

Reunidos los S. del Ayuntamiento Cont. de la villa, al margen expreso en la sala capitular de señores Comisionados de la villa bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Cont. D. Narciso Perceval: Presidencia: memoria de hallarse aprobadas las votaciones hechas por los señores nombrados que fueron por este Ayuntamiento y Sr. D. Tomás de la Torre de las observaciones de la subdelegación de Chatará de las aguas que fueron del Comento de S. Justo de este D. de la villa que perteneció a la antigua Comunidad de Campesinos de esta villa que verificaron en 25 de Oct. ult. y celebradas en su consecuencia a lo largo y pormenor de la correspondencia emitida de orden de dichas cosas por la Real Cédula a favor de este Com. Por lo tanto han acordado nombrar como nombran a D. Esteban María Sureda para firmar en nombre de este Ayuntamiento la mencionada escritura, con la obligación de pagar sobre el valor el canon anual de tres por ciento segun esta dispuesto por la Superioridad de que en consecuencia la com. por diez y siete años. También han acordado comisionar a D. Luis de la Torre y a D. Manuel de la Torre para ir a Madrid a comparecer por el Ayuntamiento en el primer día de Agosto de este año y de otras autoridades y en consecuencia, y a pagar el portazgo para poder conseguir que la carretera que se continúa de la villa a dicho parral por esta villa y demás tramo de la antigua diligencia en consecuencia el D. Sr. Ferragut, y en el modo esta ya referido; y en consecuencia de la presentación de la escritura que se hizo y se hizo en 19 de este mes. También han acordado ceder para este fin la sala de los ayuntamientos para las reuniones y fiestas de la villa de esta villa a los comisionados de la villa Sr. Camacho y Sr. de la Torre bajo la responsabilidad en caso de dejarse en un estado, lo que se les ha hecho saber, los mismos han acordado que los todos los vecinos de la villa asistan a las sesiones del Ayuntamiento en las reuniones y fiestas. Y por último se acordó que se quedara de los recibos que ha entregado a este cuerpo que ascienden a 12226 y que se devan por haberes de la villa de la villa desde 1819 al 20 de la villa la fecha y fecha que a la Comisión auxiliar de este partido según la orden de S. M. de 10 de Noviembre de 1842 y de lo que se me mandaron a lo que se acordó y que firmen estos señores de que se trata.

4. sobre los haberes etc. M. N. movilizados

Perceval
 Sureda
 Ferragut
 Camacho
 de la Torre

Presa 3 Ramon Nubi 1.º 3

Señal del 22 de Diciembre 1843.

Todo como en el fin anterior y Cuaper.

Reunidos los S. del Ayuntamiento Cont. de esta villa, al margen expreso en la sala capitular de las cosas Comisionadas de la villa bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Cont. D. Narciso Perceval: Presidencia: memoria de que el Sr. D. Narciso Perceval y el Sr. D. Narciso Perceval, han acordado y nombrado a D. Ramon Nubi y a D. Esteban Nubi para asistir mañana a la villa



general de Carceles, y conservan a tho l. hez, am. citado oficio: Interados tam
bien del oficio el P. Comant. de arroy de esta villa de esta pta, relativo a mani
ferente con que autoriz. se formo la Cong. prov. y demas q. expres, se ha
2. acordado darle la conservacion en los mismos term. en q. esta reducida
de todo lo que me han mandado llevar en auto de acuerdo q. firmar
Doy fe del ayuntamiento de q. certifico.

Pereanton

Saboff

Bu rade Bari

Pereanton

Namon Rubi 1. 7. 2

sesion el dia 25. Di. 1843.

S. L. todos.

Reunidos los S. L. Ayuntamiento de esta villa al margen expresado
en la sala capitular de las casas comunitarias de la misma, bajo
la presid. del Sr. Alcade P. Com. D. Narciso Pereanton: Interados
1. del oficio de la Real Diput. de la Prov. de 21. de los com. han acordado
conservar: que los cameros y otras reses se han vendido en
el mercado en un precio mas barato que en el año anterior,
y q. no obstante los carniceros y demas revendedores de carne
lo han vendido al por menor en el mismo precio q. en el
año pasado.

de todo lo q. me han mandado llevar en auto de acuerdo
q. firman D. S. L. Ayuntamiento de q. certifico.

Pereanton

Naballa

Saboff

Narciso

Bu rade Bari

sesion

Namon Rubi 1. 7. 3

sesion del dia 29. Di. 1843.

S. L. today meny Pubaba ally.

Reunidos los S. L. del Ayuntamiento de esta villa al margen expresado